

con El, no sólo a través de los poderes sacerdotales, sino también por la vida, las virtudes y las disposiciones interiores.

Además, Dios me ha concedido por los Superiores que tuviera el insigne privilegio de ejercer mi sacerdocio en el corazón mismo de la Fraternidad, que es el Seminario: en él he pasado 28 de mis 30 años de sacerdocio. Esta vida de Seminario ofrece al sacerdote grandes ventajas: la de estudiar y profundizar la doctrina de la Iglesia; la de beneficiarse de una vida espiritual que cuenta con una mayor regularidad; y la de sentir y apreciar el apoyo de todos los compañeros. ¡Qué seríamos nosotros aisladamente, sin el respaldo y ayuda de los sacerdotes que la Providencia nos ha dado como compañeros de armas!

Conclusión.

Queridos fieles, ya ven que estas cosas no se agradecen sólo privadamente, pues ustedes mismos comparten estos dones y beneficios, que les llegan a través del sacerdote. Por eso, lo que agradece el sacerdote, deben agradecerlo con él todos los fieles que se benefician de este apostolado.

¿Y qué hemos de pedirle a Dios para el futuro? Una sola gracia, me parece: la de **la total fidelidad** a estos dones que Dios nos concede a través del sacerdote.

Fidelidad a la Santa Iglesia de Dios. Monseñor Lefebvre nos hizo amar la Iglesia católica, mostrándonos cómo la Iglesia católica es el misterio que nos une con Dios Nuestro Señor. La Iglesia es nuestro todo, porque la Iglesia es Nuestro Señor, es su doctrina, es su gracia.

Fidelidad también a la Fraternidad San Pío X, por la cual nos vinculamos con la Iglesia católica, y que se ha mostrado fiel a la dirección impresa por el Fundador, y fiel en conservar la misa y el sacerdocio católico.

Fidelidad al espíritu de Monseñor Lefebvre, él que fue un gran faro para nuestra época, como hombre de Iglesia y como Atanasio de los tiempos modernos.

Fidelidad al sacerdocio católico y a la acción apostólica de este sacerdocio, que se encamina a una sola meta: a hacer reinar a Nuestro Señor Jesucristo en las almas, en las familias y en las sociedades. Esa era la meta que nos señalaba Monseñor Lefebvre; esa es la meta misma de la Iglesia, por ser la meta de los Apóstoles: «*Oportet Illum regnare: es necesario que El reine*».

Pidamos, pues, a Nuestro Señor ese don de la fidelidad, que la Fraternidad quiso alcanzar del Cielo mediante la consagración de sí misma a la Virgen María: «Guarda –le suplicábamos– a la Fraternidad Sacerdotal San Pío X fiel y perfectamente adherida a la Iglesia católica», por una entrega total de nuestra vida y de nuestras almas a la Virgen María, Ella que es la Virgen fiel, la Virgen llena de fidelidad, la que sabe apreciar y guardar estos grandes dones del cielo, que son los dones de su Hijo Jesucristo.

29 de junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo

Sermón con motivo de los 30 años de ordenación sacerdotal del Padre José María Mestre Roc

Celebramos hoy la fiesta de los Apóstoles Pedro y Pablo, día muy querido de nuestra Fraternidad, por ser tradicionalmente el día que Monseñor Lefebvre reservaba para las ordenaciones sacerdotales en el seminario de Ecône. Y puesto que hoy tengo yo la gracia de celebrar mis 30 años de sacerdocio, me gustaría asociarlos a todos ustedes a la acción de gracias a la divina Providencia por este aniversario, agradeciendo en nombre de todos cuatro insignes dones o beneficios, que por no ser estrictamente personales, sino hechos a todos los fieles, deben ellos agradecer juntamente con el sacerdote.

1º Primer beneficio: el don de la Iglesia católica.

El primer don que uno se siente movido a agradecer, es **el don de la Iglesia católica**, don supremo de Nuestro Señor. Si Jesucristo vino a la tierra fue para constituir y para legarnos la Iglesia, esa Iglesia tan bien representada en los Apóstoles Pedro y Pablo, a los que honramos en la fiesta de hoy. De hecho, los dos Apóstoles Pedro y Pablo son como un compendio de la Iglesia católica: San Pedro representa a la Iglesia venida de la circuncisión, y San Pablo representa a la Iglesia venida de la gentilidad; ambos representan, pues, a todos los cristianos que conforman la Iglesia universal.

De este don de la Iglesia podríamos decir lo mismo que Salomón decía de la divina Sabiduría, esto es, que «*venerunt mihi omnia bona pariter cum illa: **con ella nos han venido todos los bienes***». El sacerdote puede, más que nadie, agradecer lo que significa tener la Iglesia.

La Iglesia es la luz de la verdad predicada por Nuestro Señor Jesucristo, o mejor dicho, es Nuestro Señor Jesucristo mismo que sigue predicándola a través de ella, prosiguiendo así sus tres años de predicación, e ilustrando a las almas con aquellas verdades que es tan importante conocer para salvarse: el dogma de la trinidad, el dogma de la divinidad de Nuestro Señor: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo». Esta fue la confesión de Pedro, la confesión de base de la Iglesia católica: saber que Nuestro

Señor es Dios, que es nuestro Redentor, que vive en nosotros por la gracia; que El es nuestra justicia, nuestra santificación y nuestra redención. A esta verdad se resume toda la predicación de Nuestro Señor, y esa es la luz que nos dispensa la Iglesia.

La Iglesia es también la vida de la gracia, merecida por Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz y distribuida por el Espíritu Santo a partir de Pentecostés por la acción de los Apóstoles, a través de la Misa y de los Sacramentos. La Iglesia es esto: Jesús vivo entre nosotros, o nosotros viviendo de la vida de Jesús. Sólo esta vida de la gracia nos devuelve la posesión de la vida eterna.

La Iglesia es, finalmente, la autoridad de Cristo, que sigue rigiendo y gobernando nuestras almas, dirigiéndolas, educándolas, protegiéndolas, y orientándolas hacia la santidad y la salvación eterna.

De todo ello se hace dispensador el sacerdote, bien insertado en esta gran realidad sobrenatural de la Iglesia, de la cual se benefician todos los fieles. ¡Qué gran beneficio este don de la Iglesia! Se ve sobre todo en el mundo moderno, del que se podría decir lo que se decía del paganismo: que «vive sentado en las tinieblas de la muerte», por no tener, y aun por rechazar, el don de la luz y de la gracia que dispensa la Iglesia católica. Mientras que en la Iglesia brilla una luz para las almas rectas, una luz basada en la confesión de San Pedro, esto es, en la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

2º Segundo beneficio: el don de la Fraternidad San Pío X.

Este beneficio inmenso de la Iglesia, de su doctrina, de su gracia, que lo es todo para nosotros, ¿cómo habría llegado hasta nosotros en este tiempo de crisis de la Iglesia, en que, por decretos insondables de la Providencia, la faz de la Iglesia se ve tan terriblemente desfigurada?

¿Cómo reconocer la luz de la verdadera fe, la verdadera doctrina de la Iglesia, en medio de ese amasijo de errores y desvíos propuestos por la misma jerarquía de la Iglesia, totalmente desorientada? ¿Cómo reconocer y conservar la verdadera Misa, los verdaderos Sacramentos, ahora que han sido totalmente reformados y reestructurados? ¿Cómo reconocer el verdadero espíritu de la Iglesia católica, que no es un espíritu ecuménico, ni un espíritu de libertad, ni un espíritu de adaptación al mundo moderno; cómo confiarse a una dirección segura, a la dirección inmutable de la Iglesia?

Este beneficio nos lo ha dado la Providencia, en los tiempos actuales, **a través de la Fraternidad San Pío X**, suscitada justamente para preservar la sustancia de la Iglesia, el legado de la Iglesia católica, ese depósito que San Pablo encarecía claramente a Timoteo que guardara fielmente. Sí, por la Fraternidad no asegura Dios la doctrina de la Iglesia, íntegra y pura; por ella nos asegura la Misa y los Sacramentos que siempre administró la Iglesia; por ella nos asegura la buena dirección y el sano espíritu según el cual hemos de vivir para ser buenos católicos y perfectos cristianos.

La Fraternidad es para nosotros el verdadero y seguro vínculo con la Iglesia de siempre, con la Iglesia tal como Jesucristo la fundó. Como nos dejó dicho

nuestro Fundador, «*el espíritu de la Fraternidad es el espíritu de la Iglesia católica*». Y eso ha de ser para nosotros motivo de un profundo agradecimiento y de una total fidelidad.

3º Tercer beneficio: el don de la persona de Monseñor Lefebvre.

Un tercer don inmenso, totalmente vinculado al de la Fraternidad, es **el don de la persona**, tan providencial, **de Monseñor Marcel Lefebvre**. La Fraternidad no se explicaría sin él, pues es la obra que Dios le mandó fundar para salvar el sacerdocio católico y la Santa Misa de siempre.

¡Qué gran beneficio contar nosotros con la persona que, en medio del gran revuelo del Concilio, ese gran revuelo de ideas, propuestas, innovaciones y revoluciones soñadas por tantos Padres conciliares, supo discernir con claridad lo que era según la doctrina de siempre, y lo que se apartaba de ella!

¡Qué gran beneficio contar con la persona que, con gran prudencia sobrenatural, supo esperar los tiempos oportunos, y elegir los medios más apropiados para permanecer fieles al depósito sagrado confiado por Cristo a los Apóstoles, y para salvar así el gran tesoro de la Iglesia católica!

¡Qué gran beneficio contar con el hombre que supo transmitirnos con toda fidelidad, incluso se diría con toda transparencia, el espíritu de la Iglesia, y no un espíritu personal y propio! «Yo no soy el jefe de los tradicionalistas –decía él–, soy simplemente un obispo de la Iglesia católica; lo que yo recibí, eso mismo transmito»: el espíritu de la Iglesia, el espíritu de la Roma eterna. De él aprendimos a juzgarlo todo a la luz de la doctrina de la Iglesia católica.

Sí, la Providencia quiso darnos como Fundador a un hombre de una santidad eminente, pero de una santidad totalmente fundada en la perfecta fidelidad a la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo, a la que primeramente nos enseñó a reconocer, para amarla luego con todas nuestras fuerzas.

4º Cuarto beneficio: el don del sacerdocio católico.

En mi caso concreto, no puedo callar lo que me toca celebrar el día de hoy, que es mi propia ordenación sacerdotal: **el don inmenso del sacerdocio**, que hace que me vea directamente implicado en esta obra de regeneración de las almas, como instrumento de Dios Nuestro Señor, a través de la predicación de la verdad pura e íntegra, y de la administración de los Sacramentos de la Iglesia.

Casi podría decir, con el Apóstol San Pablo: «*A mí, el menor de todos los santos, me fue concedida esta gracia: la de anunciar a los gentiles la inescrutable riqueza de Cristo, y esclarecer cómo se ha dispensado el Misterio escondido desde siglos en Dios, Creador de todas las cosas*». A cada uno de nosotros, por el sacerdocio, Dios, sin mérito nuestro, nos adjudica poderes inmensos, nos integra en la gran obra de la redención de las almas, y nos identifica estrechamente